

ANEXO A.4

1.- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA/ ACTUACIONES: Programa educativo-terapéutico de "Proyecto Hombre".

2.- MOTIVACIÓN PÚBLICA Y SOCIAL: La atención integral a las personas con problemas de adicción y otras conductas de riesgo mediante el desarrollo del Programa Educativo Terapéutico de Proyecto Hombre. Incluye una atención a las familias de los usuarios, que forman parte activa de la recuperación de los pacientes con adicciones. También se incluye los programas de prevención universal, selectiva e indicada que se realizan entre los niños y jóvenes con diferentes perfiles de riesgo y diversas actividades de sensibilización en diferentes ámbitos según demanda (laboral, población universitaria...) El programa también atiende los gastos estancia a recursos de internamiento de Proyecto Hombre fuera de Melilla (Comunidades Terapéuticas y Pisos de Acogida), cuando el paciente no puede asumir los gastos, y la formación del personal técnico.

3.-ENTIDAD (nombre y NIF): Conferencia Virgen de la Luz de San Vicente de Paúl. CIF: G2856667

4.- COLECTIVO DE ATENCIÓN: Personas con problemas de adicción y sus familias. Los programas de prevención universal se realizan en los centros de EP y ESO. Menores con conductas de riesgo, procedentes principalmente del los centros de menores de la ciudad.

5.- NÚMERO DE BENEFICIARIOS:

PROGRAMAS DE TRATAMIENTO Y REINSERCIÓN:**161 PERSONAS**

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN: **3.885 escolares/ jóvenes**

6.- UBICACIÓN E INSTALACIONES: Cargadero del Mineral, Local núm.22 Melilla. (Centro de Acogida)

7.- DURACIÓN PREVISTA (Calendario, horario): Hasta el 31 de diciembre de 2021

8.- MEMORIA TÉCNICA

Objetivo: Atención a las personas con problemas de adicción o conductas de riesgo para conseguir un proceso de crecimiento personal que permita vivir de forma autónoma, responsable y feliz.

Actividades:

- Programa Base (Acogida, Comunidad Terapéutica y Reinserción).
- Programa de Apoyo.
- Programa de Mujeres.
- Programa de Menores.
- Prevención universal en centros de EP (5^a y 6^º): "Entre todos"
- Prevención universal en centros de ESO: "Juego de Llaves"
- Prevención selectiva e indicada con menores de riesgo: "A tiempo", "Rompecabezas".
- Charlas de sensibilización (juego patológico, internet...).
- Programa familiar.
- Atención a la patología DUAL. □ Prevención de recaídas.

9.- PRESUPUESTO TOTAL: CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS ONCE EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS, 138.511,80€

10.-DESGLOSE DE GASTOS Personal Mínimo previsto:

- 1 Psicóloga /Coordinadora
- 3 Educadores /as (JC)
- 1 Educador /a Tiempo parcial

Gasto en Personal: 105.756,80€

ACTIVIDADES Y MANTENIMIENTO: 32.755,80€